



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 215, fecha: lunes, 13 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO DE INSTALACIÓN DE CENTRAL DE CALOR CON BIOMASA Y RED DE DISTRIBUCIÓN, EN LA C/ MÉJICO, N.º 45, DE REBI RECURSOS DE LA BIOMASA, SLU

3375

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que REBI, RECURSOS DE LA BIOMASA, SLU, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de CENTRAL DE CALOR CON BIOMASA Y RED DE DISTRIBUCIÓN, en la C/ Méjico, nº45, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", encontrándose el expediente, a efectos de su consulta, en el Departamento de Aperturas (2º Nivel del edificio de oficinas situado en Plaza Mayor).

Guadalajara, 8 de Noviembre de 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE, Fdo: Antonio Román Jasanada